



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de septiembre de 2013
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 34 de la resolución [2098 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad. En él se recogen las principales novedades surgidas en la República Democrática del Congo desde mi informe de 28 de junio de 2013 ([S/2013/388](#)), concretamente sobre el cumplimiento de los compromisos nacionales contraídos en virtud del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región; los progresos realizados por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) en el cumplimiento de su mandato, y las consecuencias de las operaciones de la MONUSCO para la seguridad y la protección del personal y las instalaciones de las Naciones Unidas. También se presenta información actualizada sobre la reconfiguración de la MONUSCO y la elaboración de la hoja de ruta para el traspaso de actividades al equipo de las Naciones Unidas en el país.

II. Principales novedades

Novedades políticas

2. El 7 de septiembre, el Presidente Joseph Kabila inició un diálogo nacional, destacando que ello ayudaría a promover la cohesión interna a fin de superar la agresión externa, reforzar la autoridad del Estado en todo el país, poner fin al ciclo de violencia en la parte oriental y allanar el camino hacia la paz duradera y el desarrollo.

3. De conformidad con el decreto presidencial de 26 de junio de 2013, se habían hecho preparativos para establecer el marco de dicho diálogo entre las partes interesadas congoleñas. En respuesta al decreto, el 1 de julio los grupos parlamentarios de la oposición emitieron una declaración conjunta en la que denunciaban la exclusión de partes interesadas clave en la etapa preparatoria. Sus preocupaciones fueron reiteradas en un comunicado emitido el 11 de julio por otro grupo de partidos de la oposición en el que proponían alternativas al marco



anunciado y se solicitaba una iniciativa de mediación regional y la participación de los miembros de la comunidad internacional. El 4 de julio, el Ministro de Comunicación y Portavoz del Gobierno, Lambert Mende, rechazó las peticiones de la oposición de una mediación internacional del diálogo, y el 20 de julio un gran segmento de la sociedad civil confirmó su participación.

4. El 7 de agosto, el *presidium* del diálogo nacional, encabezado por el Presidente de la Asamblea Nacional Aubin Minaku y el Presidente del Senado Léon Kengo Wa Dondo, se dirigieron al Presidente Denis Sassou Nguesso del Congo, el cual acordó en principio facilitar el proceso. El 10 de agosto, en respuesta a llamados en favor de un proceso más inclusivo, el *presidium* creó un “grupo de contacto” mixto para elaborar el programa y el reglamento interno del diálogo. Dos de los grupos parlamentarios de la oposición, los Libéraux (vinculados al Presidente del Senado Kengo Wa Dondo) y el Movimiento para la Liberación del Congo, se sumaron a esos preparativos y se comprometieron a participar en el diálogo nacional, pero los dos grupos principales de la oposición parlamentaria, la Unión para la Democracia y el Progreso Social y sus aliados, y la Unión para la Nación Congoleña, se negaron a participar.

5. El 25 de julio, el Gobierno de la República Democrática del Congo emitió órdenes internacionales de detención de cuatro dirigentes del Movimiento 23 de Marzo (M23), buscados por haber formado un movimiento de insurrección y por haber cometido crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, y solicitó su extradición al Gobierno de Rwanda. Las personas en cuestión, que habían buscado refugio en Rwanda el 16 de marzo, son Baudouin Ngaruye, Eric Badege, Innocent Zimurinda y Jean-Marie Runiga.

Progresos en el cumplimiento de los compromisos nacionales contraídos en virtud del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región

Reforma del sector de la seguridad

6. Prosiguieron los esfuerzos para aumentar la capacidad de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (fuerzas armadas congoleñas), en particular mediante el establecimiento de una fuerza de reacción rápida. Durante el período que se examina, finalizó la rehabilitación del centro de adiestramiento táctico para el adiestramiento de tres batallones de infantería de la fuerza de reacción rápida y se seleccionaron los instructores de las fuerzas armadas congoleñas.

7. El 8 de julio, el Presidente Kabila firmó un decreto relativo a los ascensos y retiros de más de 100 oficiales de las fuerzas armadas congoleñas, lo cual indica que el Gobierno ha hecho progresos en el desarrollo de una política para el personal militar en apoyo de la reforma del ejército.

Consolidación de la autoridad del Estado

8. Continuaron los esfuerzos para restaurar y consolidar la autoridad del Gobierno en la parte oriental de la República Democrática del Congo, con el apoyo de la MONUSCO. La Dirección Nacional de carreteras (Office des routes) y la MONUSCO concluyeron el 19 de julio el estudio de viabilidad para la rehabilitación

de la carretera entre Hombo y Masisi a través de Walikale, en Kivu del Norte. En Kivu del Sur, el Gobierno y los asociados internacionales continuaron trabajando en una iniciativa conjunta, emprendida en junio de 2013, para evaluar y mejorar la calidad de los servicios básicos ofrecidos a la población.

Descentralización

9. En el marco de una campaña de sensibilización nacional de tres meses sobre el proceso de descentralización, se celebró una primera reunión en Matadi el 31 de julio y el 1 de agosto. Asimismo, se celebraron en todas las capitales provinciales reuniones adicionales centradas en la gestión de las entidades territoriales descentralizadas.

Reformas estructurales de las instituciones gubernamentales, incluidas reformas financieras

10. Continuaron los esfuerzos de reforma de los organismos encargados de regular la actividad financiera. En septiembre, el Ministerio de Hacienda comenzó a revisar el proyecto de decreto sobre la reforma de la administración financiera, como había recomendado el Primer Ministro Augustin Matata Ponyo. El proyecto de decreto prevé cambios importantes en la estructura interna del Ministerio, entre ellos la creación de una nueva dirección general del tesoro y de un departamento de auditoría.

Reconciliación, tolerancia y democratización

11. Se avanzó en la reactivación del proceso electoral. El 10 de julio, se celebró en Kinshasa la primera reunión del Comité de la Alianza para las Elecciones desde abril de 2012. Durante la reunión, el Presidente de la Comisión Nacional Electoral Independiente, Abbot Apollinaire Malu Malu, reafirmó el compromiso de la institución para la celebración de elecciones locales en 2014. El 23 de julio, el Presidente Kabila presidió una reunión que confirmó la intención del Gobierno de organizar elecciones provinciales y locales tan pronto como fuera posible.

12. El 31 de julio, recibí una carta del Gobierno en la que este solicitaba la continuación de la asistencia técnica de las Naciones Unidas en materia electoral para las próximas elecciones provinciales y locales, así como para las elecciones generales. El 25 de septiembre, envié una misión de evaluación de necesidades en materia electoral para que evaluara la situación y formulara recomendaciones al respecto.

La situación en el este de República Democrática del Congo

13. La situación en Kivu del Norte se deterioró aún más después de que el M23 lanzara el 14 de julio un ataque contra las fuerzas armadas congoleñas. El ejército congoleño repelió la ofensiva y ganó terreno avanzando hacia Kibumba, a 30 km al norte de Goma. El 16 de julio, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Rwanda envió una carta a la MONUSCO en protesta por el bombardeo deliberado de su territorio el 15 de julio desde la República Democrática del Congo. El 17 de julio, la MONUSCO emitió un comunicado de prensa, aclarando que no había disparado ningún arma el 15 de julio y alentando al Gobierno de Rwanda a valerse del

Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado para esclarecer las circunstancias del incidente.

14. Después de una pausa de varias semanas, el 21 de agosto el M23 atacó de nuevo a las fuerzas armadas congoleñas y el 22 de agosto bombardeó la ciudad de Goma y posiciones de la MONUSCO en las colinas de Munigi, en violación de la zona de seguridad establecida por la Misión el 30 de julio en la zona de Goma-Sake. El M23 bombardeó indiscriminadamente zonas pobladas en Goma y sus alrededores, incluso las proximidades de los campamentos de desplazados internos y del aeropuerto. Después de que el M23 comenzara su bombardeo de Goma, el 24 de agosto manifestantes que acusaban a la MONUSCO de inacción atacaron las instalaciones de la MONUSCO cerca del aeropuerto de Goma con piedras y cócteles Molotov.

15. El bombardeo por el M23 de zonas pobladas por civiles en los alrededores de Goma y de posiciones de la MONUSCO del 22 al 28 de agosto se saldó con un total de 8 civiles muertos y al menos 40 heridos. Además, 1 miembro del contingente de Tanzania perdió la vida y 14 miembros de los contingentes de Sudáfrica y Tanzania resultaron heridos en sus posiciones en la zona de Munigi; uno de los miembros del contingente de Tanzania murió posteriormente a causa de sus heridas. El 28 de agosto, después de atacar posiciones del M23 con fuego de artillería y proyectiles lanzados por helicópteros de ataque, las fuerzas armadas congoleñas lanzaron una ofensiva contra las colinas de Kibati, que estaban controladas por el M23, lo que obligó al grupo armado a retirarse de las posiciones desde las cuales estaba atacando Goma, su aeropuerto y los campamentos de desplazados internos. La MONUSCO proporcionó apoyo táctico a las fuerzas armadas congoleñas, utilizando su propia artillería, morteros y soldados de la Brigada de Intervención y la brigada desplegada en Kivu del Norte, así como helicópteros de ataque. El 30 de agosto, el M23 se replegó a Kibumba.

16. Entre el 22 y el 29 de agosto, al menos en tres casos, proyectiles de artillería alcanzaron zonas pobladas del territorio de Rwanda, cerca de la frontera con la República Democrática del Congo, matando a 3 civiles e hiriendo a otros 34. En respuesta a una declaración del portavoz de las Fuerzas de Defensa de Rwanda en la que acusaba a las fuerzas armadas congoleñas de haber usado su artillería para bombardear deliberadamente el territorio rwandés, el Sr. Mende aseveró durante una conferencia de prensa celebrada el 23 de agosto que, en el contexto de nuevos ataques lanzados por elementos del M23 contra las fuerzas armadas congoleñas, zonas residenciales de Goma y otras zonas de Munigi habían sido alcanzadas el 22 de agosto por proyectiles de artillería disparados desde territorio rwandés. Ese mismo día, la MONUSCO entró en contacto con el Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado, que no pudo confirmar de inmediato que hubieran caído granadas de mortero en la ciudad fronteriza rwandesa de Gisenyi o en sus alrededores. Sin embargo, desde las colinas de Munigi, la MONUSCO presenció cómo el M23, desde su posición en Kibati, cerca de la frontera, atacaba con morteros, cohetes y fuego de artillería el territorio rwandés los días 22, 24, 28 y 29 de agosto. La Ministra de Relaciones Exteriores de Rwanda, Louise Mushikiwabo, dio a conocer el 28 de agosto una declaración en la que acusaba a las fuerzas armadas congoleñas de disparar al menos 34 proyectiles hacia Rwanda en el mes de agosto, caracterizando esos hechos como una “provocación” e insistiendo en que Rwanda no dudaría en tomar medidas para defenderse. En un intento de evitar un mayor deterioro de la situación, mi Representante Especial para la República

Democrática del Congo y el Comandante de la Fuerza de la MONUSCO viajaron el 29 de agosto a Kigali para reunirse con las autoridades de Rwanda. Los esfuerzos diplomáticos concertados de mi Enviada Especial Mary Robinson, el Representante Especial de la Comisión de la Unión Africana, Boubacar Gaooussou Diarra, el Representante Especial de los Estados Unidos de América, Russ Feingold, y el Coordinador Superior de la Unión Europea, Koen Vervaeke, también ayudaron a calmar las tensiones en la región.

17. El 8 de julio, recibí una carta del Gobierno de Rwanda en la que este denunciaba la colusión entre las fuerzas armadas congoleñas y las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), así como la colaboración entre la Brigada de Intervención de la MONUSCO y las FDLR. El 16 de julio, solicité que el Gobierno de Rwanda proporcionara pruebas concretas para corroborar sus afirmaciones. El 17 de julio recibí una carta del Gobierno de la República Democrática del Congo en la que refutaba las afirmaciones de Rwanda. El 20 de agosto, Rwanda proporcionó información adicional en relación con las afirmaciones, que no fueron confirmadas por la MONUSCO, sino transmitidas al Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado para su ulterior investigación.

18. Durante el período del que se informa, otros grupos armados, en particular el Movimiento Popular de Autodefensa, los Mayi-Mayi Nyatura y las Fuerzas de Defensa de los Intereses del Pueblo Congoleño atacaron al M23 en diversos lugares de los territorios de Nyiragongo y Rutshuru. El 6 de julio, más de 30 elementos armados de los Mayi-Mayi vestidos de paisano atacaron a elementos del M23 en Kanyaruchinya y, según se informa, también dispararon contra la población local, causando la muerte de una persona. En respuesta a la inminente amenaza que representaban para la población civil, la MONUSCO hizo frente a los elementos de los Mayi-Mayi, con el resultado de un muerto, dos heridos y un detenido.

19. Durante el período que se examina, la facción Nduma défense du Congo (NDC), también conocida como Mayi-Mayi Cheka, atacó posiciones de las fuerzas armadas congoleñas en Kivu del Norte. El 7 de julio, elementos de la NDC, liderados por el propio Cheka, atacaron a las fuerzas armadas congoleñas en Luvungi, en el territorio de Walikale, y, según se informa, causaron la muerte de dos soldados y el desplazamiento de más de 500 civiles. Los Mayi-Mayi Cheka y una coalición de la Alianza de Patriotas por un Congo Libre y Soberano, las FDLR y los Mayi-Mayi Nyatura se enfrentaron en varias ocasiones, desplazando a civiles en el territorio de Walikale.

20. En la zona del Gran Norte, la Alianza de Fuerzas Democráticas (ADF) y los grupos Mayi-Mayi locales siguieron siendo una amenaza, atacando prisiones y posiciones de las fuerzas armadas congoleñas. El 1 de julio, un grupo de unos 80 elementos de los Mayi-Mayi atacaron, según se informa con el apoyo de la ADF, la cárcel de la ciudad de Beni, liberando a 244 presos, incluidos 74 soldados convictos de las fuerzas armadas congoleñas, a quienes los Mayi-Mayi presuntamente intentaron reclutar. El 10 de julio, la ADF atacó a las fuerzas armadas congoleñas en Kamango, a 80 km al este de Beni. Según informaciones, los combates provocaron el desplazamiento de unos 66.000 civiles de Kamango y las zonas circundantes. El 14 de julio, elementos de la ADF tendieron una emboscada a una patrulla de la MONUSCO mientras viajaba de Beni a Kamango, en Kivu del Norte; dos vehículos de las Naciones Unidas resultaron dañados. El 15 de julio, la ADF abrió fuego contra helicópteros de las Naciones Unidas cerca de Kamango, causando ligeros

daños a dos de ellos. El 20 de julio, la ADF mató a 5 soldados de las fuerzas armadas congoleñas e hirió a otros 15 al intentar recuperar el control de Kamango. Gracias al apoyo de la MONUSCO, que desplegó helicópteros de ataque, las fuerzas armadas congoleñas lograron retener el control de Kamango. Sin embargo, la mayoría de las zonas aledañas siguieron siendo inseguras para los desplazados que regresaban.

21. La situación de la seguridad en Kivu del Sur se deterioró durante el período que se examina. Con el proceso de integración en punto muerto, los grupos armados, incluidos los Mayi-Mayi Yakutumba, los Mayi-Mayi Bede, las Fuerzas Populares para la Democracia del Congo y la Unión de Fuerzas Revolucionarias del Congo-Raia Mukombozi intensificaron los saqueos, el reclutamiento forzoso, la privación ilícita de libertad y la recaudación de impuestos ilegales.

22. El 13 de agosto, tras los enfrentamientos protagonizados por las fuerzas armadas congoleñas y los Mayi-Mayi Yakutumba el 8 y el 9 de agosto cerca de la aldea de Katanga, a 18 km al sur de Baraka, elementos de los Mayi-Mayi Yakutumba atacaron posiciones de las fuerzas armadas congoleñas cerca de la ciudad de Baraka, en el territorio de Fizi. Su objetivo era, presuntamente, liberar a algunos de sus combatientes capturados y recuperar una ventaja táctica. Según las fuerzas armadas congoleñas, 13 elementos de los Mayi-Mayi resultaron muertos y otros 11 heridos. El 15 de agosto, en el territorio de Uvira, cerca de Mutarule, una zona muy afectada por la violencia étnica, ocho civiles, incluidos cuatro niños de la comunidad de Bafuliru, murieron en sus hogares durante la noche a manos de asaltantes desconocidos. Se estableció una comisión territorial de investigación para investigar el incidente.

23. Durante el período que se examina, las FDLR aumentaron su presencia en zonas abandonadas por los Mayi-Mayi Yakutumba en Kivu del Sur. Desde mediados de julio en adelante, se informó de que elementos de las FDLR se desplazaban hacia el territorio de Mwenga. También se siguieron recibiendo informes de filtración de elementos de las Fuerzas Nacionales de Liberación de Burundi a través de diversos pasos fronterizos del territorio de Uvira.

24. En Maniema, diversos grupos Mayi-Mayi, incluidos los Mayi-Mayi Raia Mutomboki, reforzaron su presencia alrededor de ricos yacimientos minerales cerca de Punia, Pangi, Kabambare, Kasese y Lubutu, lo que provocó el desplazamiento de al menos 130.000 civiles. Las poblaciones a lo largo de la frontera entre Maniema y Kivu del Sur fueron objeto de saqueos y otras violaciones de los derechos humanos cometidas por las fuerzas armadas congoleñas acuarteladas en la aldea de Kilembwe, en Kivu del Sur.

25. En Katanga, continuaron los ataques contra civiles por parte de los grupos Mayi-Mayi y otras milicias de autodefensa recién formadas. Siguió aumentando el número de desplazados internos: en julio, otras 44.000 personas fueron desplazadas en el territorio de Pweto, a causa de operaciones de las fuerzas armadas congoleñas contra los grupos Mayi-Mayi. En la zona de Bendersa, al norte de Katanga, cerca de la frontera con Kivu del Sur, elementos de las FDLR lanzaron ataques contra civiles en aldeas y minas de oro artesanales, así como contra viajeros que circulaban por la carretera entre Kalemie y Nyunzu.

26. En la Provincia Oriental, la situación de seguridad en zonas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor se mantuvo relativamente en calma y siguieron disminuyendo los ataques perpetrados por el grupo armado. Aunque algunos elementos del Ejército de Resistencia del Señor permanecieron activos al norte de Ango, en el Bajo Uélé, no se registraron incidentes significativos. Sin embargo, según informaciones, algunos elementos residuales del Ejército de Resistencia del Señor llevaron a cabo ataques aislados en la zona de Ngilima-Bangadi-Niangara y a lo largo de la carretera entre Dungu y Faradje, en el Alto Uélé.

27. La situación siguió siendo frágil en el sur de los territorios de Irumu y Aru. El 13 de julio, cerca del Lago Albert, 11 pescadores fueron secuestrados por las Fuerzas de Resistencia Patriótica de Ituri (FRPI). En el distrito de Aru, el Ejército de Liberación del Pueblo Congoleño (ALPC) siguió siendo una amenaza para los civiles, a quienes las milicias acusan de colaborar con las fuerzas armadas congoleñas. Tanto las fuerzas armadas congoleñas como la policía nacional congoleña fueron objeto de ataques por elementos del ALPC en Ingbokolo, donde un soldado resultó muerto el 11 de julio. En el sur de Irumu, el 22 de julio elementos de las FRPI mataron a un soldado de las fuerzas armadas congoleñas durante un enfrentamiento. El 23 de agosto, las fuerzas armadas congoleñas lanzaron operaciones, con apoyo limitado de la MONUSCO, contra elementos de las FRPI en torno a Aveba, a 70 km al sur de Bunia. Los combates provocaron el desplazamiento de 5.000 civiles que buscaron protección en torno a la base de operaciones de la MONUSCO en Aveba. Al 27 de agosto, los elementos de las FRPI se habían reagrupado y habían vuelto a tomar Sekele, a 8 km al norte de Aveba. En las semanas siguientes, las fuerzas armadas congoleñas y las FRPI se enfrentaron en repetidas ocasiones cerca de Soke, lo que provocó el desplazamiento de más de 17.000 personas, a las que se sumaron otros desplazados que huían de las operaciones de las fuerzas armadas congoleñas contra la ADF en las cercanías de Beni.

Situación humanitaria

28. El número total estimado de desplazados internos en la República Democrática del Congo ascendía a 2,6 millones al 31 de agosto, y las provincias más afectadas seguían siendo Kivu del Norte (con más de 1 millón de desplazados internos) y Kivu del Sur (con más de 700.000), lo que representa aproximadamente el 65% del total. En Maniema, el número de desplazados internos superaba los 200.000 el 31 de julio, principalmente debido a los combates que se habían extendido desde Kivu del Sur. En Katanga, el número de desplazados internos siguió aumentando desde junio de 2012 como resultado de la actividad de los grupos armados; al 31 de agosto había unos 370.000 desplazados internos registrados en esa provincia.

29. Siguieron aumentando las necesidades humanitarias entre los desplazados internos, en particular en materia de alimentos, salud, vivienda y protección. La principal prioridad siguió siendo el abastecimiento de agua y el saneamiento, en particular porque se informó de varios brotes de cólera, especialmente en Kivu del Sur. El estado nutricional de los niños siguió siendo motivo de preocupación, especialmente de los niños menores de 5 años. Además, los desplazados internos siguieron utilizando como refugio varias escuelas de Goma.

30. La situación en la parte oriental de la República Democrática del Congo siguió teniendo consecuencias humanitarias en toda la región, con nuevas corrientes de refugiados en dirección a Burundi, Rwanda y Uganda. Al 31 de agosto, había aproximadamente 440.000 refugiados congoleños acogidos en países de la región de los Grandes Lagos y África Central. La República Democrática del Congo también acogía a casi 180.000 refugiados de otros países de la región, incluida la República Centroafricana.

31. Durante una visita que la Directora Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos realizó a la República Democrática del Congo del 17 al 20 de julio, este anunció una aportación adicional de 458 millones de dólares para prestar asistencia a las víctimas del conflicto y los grupos vulnerables en el período comprendido entre julio de 2013 y diciembre de 2015. A raíz del examen de mitad de período del plan de acción humanitaria de 2013, con un monto estimado de 892 millones de dólares, de los cuales se había financiado el 51% al 9 de septiembre, parte de los fondos se asignó a las necesidades de nuevos desplazados internos y refugiados de la República Centroafricana. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud recibieron cuatro millones de dólares del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia (CERF) para atender necesidades urgentes en materia de vacunación contra el sarampión.

Novedades económicas

32. El 6 de julio el Primer Ministro Matata Ponyo, en su evaluación de mitad de período del desempeño de su gobierno, anunció que se esperaba que la tasa de crecimiento alcanzase el 8% y que la tasa de inflación siguiera siendo inferior al 1% en 2013. Si bien la producción en el sector minero siguió siendo fuerte y siguió impulsando el crecimiento económico, la disminución de los precios de los minerales en el mercado internacional ha restado efecto al aumento de la producción. El 8 de julio, el Presidente Kabila inauguró en Moanda, en el Bajo Congo, la primera red de fibra óptica del país, conectada gracias a un sistema de cables submarinos.

Novedades a nivel regional

33. Las novedades a nivel regional se refieren fundamentalmente a los esfuerzos por aplicar el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación en un contexto de deterioro de la situación de seguridad en el este de la República Democrática del Congo y de progresos limitados en las conversaciones de Kampala entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y el M23. He facilitado información sobre ambos aspectos en mi informe sobre la aplicación del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación, en particular sobre la cumbre de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos celebrada el 5 de septiembre, que se centró en la situación en la parte oriental de la República Democrática del Congo.

III. Ejecución del mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

Protección de los civiles

34. En el este de la República Democrática del Congo, siguieron aumentando los ataques contra civiles. El grupo temático de protección de las Naciones Unidas registró cerca de 5.000 incidentes en Kivu del Norte y Kivu del Sur en julio. En Katanga, las amenazas de los grupos Mayi-Mayi siguieron siendo considerables, ya que al 31 de julio se habían denunciado 120 incidentes. En la Provincia Oriental, se informó de 455 incidentes que afectaron a civiles. Entre ellos se incluyen 13 ataques atribuidos al Ejército de Resistencia del Señor, en particular el secuestro de 13 adultos y 3 niños. La MONUSCO recurrió cada vez más a la utilización de su reserva móvil y sus fuerzas de reacción rápida para mejorar la protección de los civiles en las zonas afectadas. Durante el período que se examina, se desplegaron ocho equipos conjuntos de protección para mejorar las medidas de protección de los civiles en los dos Kivus y en la Provincia Oriental. La MONUSCO y las fuerzas de seguridad nacionales recibieron a través de las redes de alerta comunitaria 401 alertas de protección contra posibles amenazas a la población civil. La MONUSCO respondió a las alertas mediante el despliegue de una patrulla de investigación o una fuerza de reacción rápida. El 30 de julio, para hacer frente a amenazas inminentes de violencia contra civiles en el eje Goma-Sake, la MONUSCO estableció una zona de seguridad en Goma y sus alrededores y anunció que todas las personas que no fueran miembros de las fuerzas de seguridad nacionales serían desarmadas.

Despliegue de la Misión y operaciones contra los grupos armados

35. En consonancia con los objetivos del mandato, el 92% de las fuerzas de la MONUSCO siguieron operando en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Las patrullas de la MONUSCO (incluidas patrullas conjuntas con las fuerzas armadas congoleñas y la policía nacional congoleña) continuaron en todo Kivu del Norte y Kivu del Sur, así como en la Provincia Oriental, Maniema y Katanga. La MONUSCO apoyó una serie de operaciones militares para proteger a los civiles, incluidas operaciones conjuntas con las fuerzas armadas congoleñas en el distrito de Ituri, la Provincia Oriental y el territorio de Uvira (Kivu del Sur), así como la operación dirigida por las fuerzas armadas congoleñas para expulsar al M23 de las colinas de Kibati, en Kivu del Norte. La MONUSCO cerró siete bases de operaciones para permitir la creación de reservas adicionales de la fuerza, lo cual ayudaría a la Misión a desplegar sus fuerzas con mayor flexibilidad.

36. La MONUSCO volvió a desplegar unos 45 oficiales de Estado Mayor en apoyo de la rehabilitación del centro de adiestramiento táctico de Kisangani y el establecimiento de una célula operacional y de análisis de información en Kinshasa para gestionar una futura capacidad de sistemas de vigilancia aérea mediante vehículos no tripulados.

37. En cuanto a la Brigada de Intervención, de una dotación autorizada de 2.956 efectivos, al 31 de agosto se había desplegado un total de 2.153 efectivos de Malawi, Sudáfrica y la República Unida de Tanzania. Está pendiente el despliegue de unos 750 soldados de Malawi, además de elementos de apoyo como helicópteros de ataque adicionales y sistemas de vigilancia aérea mediante vehículos no tripulados y no armados. Sin embargo, el 31 de julio la Brigada de Intervención comenzó a operar dentro de la zona de seguridad establecida recientemente alrededor de Goma y prestó apoyo a operaciones de las fuerzas armadas congoleñas contra el M23 del 21 al 30 de agosto con tropas de infantería, helicópteros de ataque y fuego de artillería.

Vigilancia de la aplicación del embargo de armas

38. Mientras prosiguen la adquisición y el despliegue de los sistemas de vigilancia aérea mediante vehículos no tripulados y no armados, la Misión llevó a cabo un examen de los procedimientos y mecanismos existentes para vigilar la aplicación del embargo de armas. En consecuencia, la MONUSCO está elaborando nuevos procedimientos para estandarizar y simplificar el registro de las corrientes de armas y municiones en el contexto de las operaciones militares y las actividades de desarme y desmovilización. Se está elaborando un módulo de capacitación para todo el personal de la Misión que participa en las tareas de vigilancia del embargo de armas.

39. Se hicieron esfuerzos para vigilar los movimientos a lo largo de la frontera oriental en las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur. Durante el período que se examina, la MONUSCO recibió informes creíbles de apoyo externo al M23. Puesto que la MONUSCO ahora forma parte del Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado, en el futuro tales informes deben ser verificados con el Mecanismo.

40. La Misión facilitó toda la información disponible sobre incautaciones de armas al Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre el embargo de armas contra la República Democrática del Congo, incluidas incautaciones por las fuerzas armadas congoleñas de equipo militar anteriormente en poder del M23.

Apoyo a la reforma del sector de la seguridad y la reforma de la policía

41. La MONUSCO y otros asociados internacionales siguieron prestando asistencia técnica y apoyo financiero para la formación continua de nuevos reclutas de las fuerzas armadas congoleñas, en cumplimiento de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en relación con el apoyo de las Naciones Unidas a fuerzas que no pertenecen a la Organización. Además, la MONUSCO y otros asociados están prestando apoyo para capacitar a 25 oficiales de las fuerzas armadas congoleñas en elaboración y ejecución de programas y proyectos.

42. En cuanto a la reforma de la policía, la Misión reforzó su estrategia de ubicación conjunta con la policía nacional congoleña en Goma, en un esfuerzo por mejorar la capacidad de la policía en materia de asesoramiento y presentación de informes.

43. Durante el período que se examina, la MONUSCO, en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la policía nacional congoleña, organizó dos seminarios en Kisangani a fin de sensibilizar a 300 mujeres miembros de la policía sobre métodos de lucha contra la violencia sexual y basada en el género, la explotación sexual y los abusos sexuales. También en Kisangani se establecieron y dotaron cuatro comisarías de la policía especial para la protección de las mujeres y los niños, junto con cinco vehículos, 20 motocicletas y equipo informático y de apoyo logístico. Veinticinco altos cargos de la policía nacional congoleña, incluidas cinco mujeres, recibieron capacitación en tecnología de la información. En la provincia de Katanga, la policía de la MONUSCO capacitó a 43 formadores de la policía nacional congoleña e instructores del Centro de Capacitación Policial de Kasapa. Asimismo, en la Provincia Oriental, la MONUSCO y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) iniciaron el quinto ciclo de capacitación a largo plazo sobre aplicación coercitiva de la ley y seguridad humana para 500 agentes de policía de esa provincia.

Derechos humanos

44. La situación de los derechos humanos siguió caracterizándose por numerosas denuncias de violaciones de los derechos humanos por parte del Gobierno y violaciones del derecho internacional humanitario por parte de los grupos armados, así como por elementos de las fuerzas de seguridad nacionales.

45. Del 2 al 10 de julio de 2013, la MONUSCO envió un equipo conjunto de investigación, integrado por representantes de las autoridades judiciales y personal de la MONUSCO, en una misión a Kamandi Gite, en el territorio de Lubero, provincia de Kivu del Norte. Los investigadores militares pudieron documentar 63 casos de violación, al menos cuatro ejecuciones sumarias y otros casos de malos tratos o tortura, trabajo forzoso, detención arbitraria, detención ilegal y destrucción de bienes, actos presuntamente cometidos por soldados y guardas forestales del Instituto Congoleño de Conservación de la Naturaleza durante el período comprendido entre el 22 de diciembre de 2010 y el 4 de enero de 2011 en la localidad de Ndwali. Las violaciones de los derechos humanos se habrían producido en el contexto de desalojos forzosos de la población local en un intento de las autoridades por recuperar tierras que, según informaciones, pertenecen al Parque Nacional de Virunga.

46. El 15 de julio de 2013, el tribunal de la guarnición militar del Alto Katanga condenó a cuatro soldados, entre ellos uno con grado de comandante, por la ejecución sumaria el 2 de julio de 2013 de 14 personas que habían sido detenidas bajo sospecha de ser combatientes de los Mayi-Mayi. También durante el período que se examina, por lo menos cinco agentes de la policía nacional congoleña, cinco elementos de las fuerzas armadas congoleñas y un oficial administrativo fueron condenados por practicar o alentar la tortura.

47. También se recibieron denuncias de violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el contexto de nuevos brotes de violencia en la provincia de Kivu del Norte a mediados de julio, cuando estallaron de nuevo enfrentamientos entre el M23 y las fuerzas armadas congoleñas en Mutaho. La MONUSCO también está investigando más de 40 casos de privación ilícita de libertad y secuestro por el M23 en Kiwanja y Kibumba, en la provincia de Kivu del

Norte, entre el 22 y el 24 de julio de 2013. Además, se informó de la ejecución sumaria el 22 de julio en Kibumba de al menos tres civiles que trataban de escapar del M23 después de haber sido reclutados por la fuerza.

Violencia sexual

48. Al 15 de septiembre, la MONUSCO había registrado al menos 104 casos de violencia sexual contra mujeres y niñas en las provincias afectadas por el conflicto, cometidas supuestamente por grupos armados y miembros de las fuerzas de seguridad nacionales. En 59 casos, los presuntos autores eran miembros de grupos armados, en particular combatientes de los Mayi-Mayi que operan sobre todo en Kivu del Norte. Los soldados fueron presuntamente responsables de 39 casos, la mayoría de los cuales habían ocurrido en las provincias de Kivu del Norte y del Sur. Otros agentes estatales fueron responsables de los seis casos restantes.

49. Según el UNICEF, durante el período que se examina se prestó asistencia médica y psicosocial a 12.391 personas, incluidos 6.522 niños, dentro del marco de asistencia a los supervivientes de la violencia sexual.

Protección de los niños en el conflicto armado

50. Durante el período que abarca el informe, la MONUSCO, el UNICEF y otros agentes de protección de la infancia documentaron, por conducto del Mecanismo de Vigilancia y Presentación de Informes, los casos de 31 niños (5 niñas y 26 niños) que habían sido reclutados por grupos armados; 11 de los niños eran menores de 15 años. La mayoría de los niños habían sido utilizados como porteadores, cocineros y combatientes. Además, se documentaron los casos de 2.234 niños (426 niñas y 1.808 niños) que habían escapado o sido separados de las fuerzas y grupos armados durante este período. La MONUSCO, el UNICEF y otras instancias de protección de la infancia documentaron también los casos de 47 niños (20 niñas y 27 niños) que habían resultado muertos o mutilados como consecuencia directa de la violencia generada por el conflicto durante el período que se examina.

51. Gracias al aumento de la labor de promoción y la colaboración con las fuerzas de seguridad del Gobierno, se puso en libertad a 30 niños que habían estado vinculados a grupos armados y permanecían en centros de detención de las fuerzas armadas congoleñas u otros cuerpos de seguridad.

52. Durante el período que se examina, la MONUSCO impartió capacitación sobre medidas de protección de la infancia y derechos del niño a más de 49 agentes de la policía nacional congoleña y a 1.182 miembros de las fuerzas armadas congoleñas, así como a 1.236 miembros de la Brigada de Intervención.

Justicia e instituciones penitenciarias

53. La MONUSCO y los organismos de las Naciones Unidas siguieron prestando asistencia en la reforma del sistema de justicia, finalizando cinco proyectos para ejecutar el programa conjunto plurianual de justicia de las Naciones Unidas. Estos proyectos tienen por objeto fortalecer el sistema de justicia penal, apoyar la creación de las tres nuevas jurisdicciones de alto nivel previstas en la Constitución de 2006 y

reforzar el Consejo Superior de la Magistratura. El 25 de julio, para respaldar la capacidad de planificación del Gobierno, la MONUSCO presentó su cartografía del sistema de justicia civil al Ministro de Justicia y Derechos Humanos.

54. Gracias al apoyo prestado al despliegue de tribunales móviles, los tribunales civiles y militares entendieron de 132 casos y dictaron 50 sentencias. También se prestó apoyo para realizar 125 inspecciones judiciales en celdas de detención, lo que permitió regularizar la situación de 274 personas detenidas irregularmente y poner en libertad a otras 91. La MONUSCO siguió ayudando a la justicia militar a investigar y enjuiciar a los responsables de delitos graves cometidos en el este de la República Democrática del Congo. Con fondos de la Unión Europea, la MONUSCO y el PNUD iniciaron en julio un proyecto para ayudar a establecer dos nuevas células de apoyo a la fiscalía en la provincia de Katanga y la Provincia Oriental, que se suman a las cinco ya existentes.

55. La MONUSCO intensificó su apoyo al fomento de capacidad en materia penitenciaria en el este de la República Democrática del Congo. En septiembre concluyó un curso de formación de seis meses destinado a 100 oficiales militares que se desplegarán en prisiones militares. También recibieron formación básica 14 funcionarios de prisiones recién contratados en la provincia de Mbandaka y 48 directores de prisiones en la Provincia Oriental, Maniema, Kasai Oriental y Kasai Occidental. En general, las condiciones de seguridad en las cárceles siguieron siendo inestables, y se produjeron ataques exteriores perpetrados por elementos armados de los Mayi-Mayi en las prisiones de Kasapa (Lubumbashi) y Beni.

Desarme, desmovilización y reintegración y desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración

56. Durante el período de que se informa participaron en el programa de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración de la MONUSCO combatientes de grupos armados congoleños y extranjeros y sus familiares a cargo. Entre ellos había 200 miembros congoleños de grupos armados, de los cuales 63 eran niños vinculados a grupos armados. Desde el 1 de julio se presentaron en la MONUSCO unos 132 miembros de grupos armados extranjeros, 94 de los cuales eran combatientes y 38 familiares a cargo. De esos 94 combatientes extranjeros, 51 pertenecían a las FDLR y 21 al M23. De los otros 22 combatientes extranjeros, 21 eran rwandeses desmovilizados de las FARDC o de diversos grupos armados congoleños y el otro era un nacional de Uganda desmovilizado del LRA.

57. La MONUSCO y el equipo de las Naciones Unidas en el país siguieron prestando apoyo técnico al Gobierno de la República Democrática del Congo para diseñar un programa único y general de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración para los combatientes congoleños y extranjeros. Con el apoyo de la MONUSCO y del equipo de las Naciones Unidas en el país, la dependencia encargada de ejecutar el programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración finalizó el proyecto de programa y lo presentó al Gobierno para su aprobación. El proyecto tiene un presupuesto de 85 millones de dólares, que todavía no se han recaudado.

58. A mediados de septiembre, 2.234 niños, incluidas 426 niñas, habían sido liberados, contaban con cuidados temporales, se habían reunido con sus familias y recibían ayuda para reintegrarse a través del programa de desarme, desmovilización y reintegración de niños dirigido por el UNICEF.

Actividades relativas a las minas

59. La MONUSCO recibió una mayor cantidad de solicitudes de eliminación de municiones sin detonar en escuelas y campamentos de tránsito para combatientes desarmados. En julio y agosto se eliminaron 4.059 municiones sin detonar y 30.615 municiones de armas pequeñas en las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur, Provincia Oriental, Maniema y Katanga. En la zona de Kibati se realizaron actividades de emergencia para eliminar municiones explosivas tras la retirada del M23. En agosto empezó a funcionar un número telefónico de emergencia para canalizar las solicitudes de ayuda de todas las secciones de la MONUSCO para la eliminación de municiones sin detonar y la gestión de explosivos.

Progresos en la estabilización y la consolidación de la paz

60. Pese a que los grupos armados intensificaron sus actividades en el este de la República Democrática del Congo, con el consiguiente aumento de las tensiones, los asociados de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización siguieron ejecutando programas. Se avanzó particularmente en la rehabilitación de carreteras y la mejora de la calidad de los servicios administrativos.

61. A mediados de septiembre se terminó de preparar un proyecto de marco programático integrado basado en el examen estratégico de la Estrategia. El marco programático, que será objeto de consultas en el próximo período entre las autoridades gubernamentales y los asociados y donantes internacionales, incluye un marco de supervisión y evaluación y una completa estrategia de ejecución.

62. A fin de reforzar la colaboración entre las autoridades locales y la población, la MONUSCO organizó en Kivu del Norte, Kivu del Sur y la Provincia Oriental campañas de sensibilización dirigidas a más de 3.800 funcionarios públicos, las autoridades locales y los comités del plan de estabilización y reconstrucción para el este de la República Democrática del Congo.

63. La MONUSCO también empezó a trabajar con el Gobierno para aplicar la estrategia de estabilización tras las operaciones realizadas contra los grupos armados, creando “oasis de estabilidad” a fin de restaurar la autoridad del Estado y propiciar las condiciones necesarias para mejorar la gobernanza y el desarrollo a largo plazo.

Extracción y comercio de recursos naturales

64. El 24 de julio, el Gobierno puso en marcha el mecanismo regional de certificación de minerales de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. Este sistema tiene por objeto garantizar que ningún mineral exportado guarde relación con el conflicto, en otras palabras, que no proceda de explotaciones donde haya grupos armados o fuerzas militares implicados en

actividades mineras o comerciales. En el contexto de este nuevo marco, la MONUSCO siguió interviniendo directamente, junto con el Ministerio de Minas, en la validación de las explotaciones del este de la República Democrática del Congo. En junio de 2013 se realizaron validaciones en Kalimbi, Nkwiru y Manga, en el territorio de Kalehe (Kivu del Sur). En agosto tuvo lugar en Katanga una importante actividad de validación de las explotaciones mineras incluidas en el sistema de rastreo de la Iniciativa sobre la Cadena de Suministro de Estaño del International Tin Research Institute, como parte de la aplicación del mecanismo de certificación regional.

65. Se avanzó en el establecimiento de los centros de comercio de minerales (“centros de negocios”) de los territorios de Masisi y Walikale. Bajo los auspicios del Ministro de Minas y la MONUSCO, se ha terminado de redactar un proyecto de acuerdo entre el propietario de la mina y la cooperativa de mineros artesanales de Rubaya (territorio de Masisi). Las autoridades gubernamentales y los asociados también estaban estudiando posibles maneras de aplicar el sistema de rastreo en la zona minera de Bisie (territorio de Walikale), incluida en el centro comercial de Ndjingila.

IV. Seguridad del personal de las Naciones Unidas en el contexto de las operaciones de la Brigada de Intervención de la MONUSCO

66. Una vez iniciado el despliegue de la Brigada de Intervención, la MONUSCO llevó a cabo una evaluación de los riesgos y un examen de sus actuales medidas y procedimientos de seguridad para determinar los riesgos que corría el personal civil y militar de las Naciones Unidas en el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades. La evaluación llegó a la conclusión de que un posible aumento de los ataques directos e indirectos, emboscadas y secuestros de personas y vehículos, así como la presencia de minas y municiones sin detonar, constituía el principal riesgo para la seguridad, generado principalmente por el M23 y otros grupos armados, pero del cual era responsable también cada vez más la población local, particularmente en los Kivus. En consecuencia, la MONUSCO adoptó nuevas medidas y procedimientos de seguridad para las oficinas regionales, incluidas medidas para hacer frente a las situaciones en que los combatientes armados buscan refugio o se entregan en las instalaciones de las Naciones Unidas.

67. Si bien las amenazas y los riesgos para la seguridad del personal, las instalaciones y las operaciones de las Naciones Unidas siguieron siendo leves en la parte occidental del país, la situación en el este fue muy distinta, con un total de 26 incidentes de seguridad registrados entre el 1 de julio y el 9 de septiembre. El 16 de julio y los días 18 de julio y 2 y 24 de agosto tuvieron lugar, respectivamente, en el territorio de Nyiragongo y en Goma violentas protestas contra la MONUSCO, en las que se acusó a la Misión de inacción ante la amenaza del M23. Durante las protestas resultaron heridos tres funcionarios de la MONUSCO y sufrieron daños nueve vehículos de las Naciones Unidas.

68. El resurgimiento de la violencia y los tiroteos indiscriminados del M23 en Kivu del Norte a mediados de agosto agravaron todavía más los riesgos para el personal de las Naciones Unidas. El 24 de agosto, tres vehículos blindados de transporte de tropas y una ambulancia de la MONUSCO fueron alcanzados por balas

y metralla cuando el M23 disparó contra las posiciones de la MONUSCO. Como se indica en el párrafo 16, los disparos del M23 contra las posiciones de la Misión del 22 al 28 de agosto causaron varias bajas entre su personal de mantenimiento de la paz. El 28 de agosto, debido a los tiroteos del M23 contra el aeropuerto de Goma, la MONUSCO canceló sus vuelos civiles a esa ciudad, trasladó sus aeronaves fuera del aeropuerto y activó sus planes para imprevistos

V. Reconfiguración de la Misión y hoja de ruta para la transferencia de responsabilidades

Evaluaciones conjuntas

69. En julio, la MONUSCO llevó a cabo, junto con representantes del Gobierno, evaluaciones de las condiciones de seguridad y la situación humanitaria y de los progresos realizados en la ampliación de la autoridad del Estado en 30 territorios y localidades de la Provincia Oriental, Kivu del Norte y Kivu del Sur y Katanga. Los equipos que llevaron a cabo las evaluaciones conjuntas tomaron nota de los cambios ocurridos en las condiciones de seguridad y la situación humanitaria en todo el territorio de esas provincias (véase la sección II del presente informe, dedicada a las principales novedades). Los equipos constataron que durante el período que se examina la MONUSCO satisfacía las necesidades de la ejecución general de su mandato, en particular su tarea prioritaria de proteger a los civiles.

Transferencia de tareas

70. De conformidad con el párrafo 17 de la resolución [2098 \(2013\)](#), la MONUSCO inició el proceso encaminado a determinar las tareas que debían transferirse al equipo de las Naciones Unidas en el país (o, en su caso, al Gobierno). Se trata de tareas en que el equipo tiene una ventaja comparativa o que entrañan actividades en zonas no afectadas por el conflicto armado.

71. Aunque la MONUSCO y el equipo de las Naciones Unidas en el país colaboran muy estrechamente en varios ámbitos, cabe señalar que los recursos y capacidades con que cuentan los asociados del equipo no se corresponden con los de las operaciones de mantenimiento de la paz. Por tanto, la transferencia de tareas no puede considerarse como un traspaso de igual a igual. Se llegó a un consenso para transferir ciertas actividades de la MONUSCO al equipo de las Naciones Unidas en el país en las siguientes esferas: desminado, apoyo electoral técnico, asuntos civiles, género, protección de la infancia, justicia e instituciones penitenciarias y violencia sexual. De esta forma, la Misión podrá centrarse en las tareas básicas previstas en su mandato (véanse los párrafos 12, 14 y 15 de la resolución [2098 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad).

72. La hoja de ruta preliminar para la transferencia de tareas que se describe a continuación y los pasos siguientes informan la planificación basada en los resultados de la Misión para el presupuesto del período 2014-2015, que incluye una evaluación de posibles reducciones de los gastos. Se están analizando a fondo sus prioridades, hipótesis de planificación y probables necesidades futuras de recursos con el fin de aumentar la capacidad de las oficinas sobre el terreno en los Kivus, Ituri y el norte de Katanga. También influyen en este proceso de planificación el

traslado continuo de recursos a las zonas afectadas por el conflicto y la necesidad de respaldar el cumplimiento de los compromisos nacionales con arreglo al Marco de Paz, Seguridad y Cooperación, así como el resultado de las consultas nacionales.

Hoja de ruta preliminar

73. Teniendo en cuenta los mandatos y prioridades de los organismos acordados con el Gobierno y contenidos en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo correspondiente al período comprendido entre 2013 y 2017, se decidió conjuntamente transferir un grupo preliminar de actividades en diversos plazos y con sujeción a la disponibilidad de recursos. Esta hoja de ruta inicial parte de la base de que la transferencia de tareas al equipo de las Naciones Unidas en el país será gradual: algunas tareas se traspasarán a corto plazo (entre 6 y 12 meses), cuando ya exista la capacidad necesaria o la Misión pueda hacer ajustes dentro de un ciclo presupuestario y los asociados del equipo de las Naciones Unidas en el país tengan capacidad suficiente; otras tareas se transferirán a medio y largo plazo (entre 1 y 2 años), para que los miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país puedan movilizar recursos adicionales y aumentar su capacidad, cuando y como sea necesario, sobre todo porque algunos gastos aumentarían considerablemente si los miembros del equipo ya no cuentan con el apoyo logístico de la MONUSCO. La hoja de ruta inicial se ultimaré cuando se haya completado la evaluación de la capacidad y los recursos.

Transferencias a corto plazo

74. Teniendo en cuenta las líneas de mando y la composición paralelas de la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en la MONUSCO, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) ya está realizando varias actividades de cooperación técnica. Se han transferido al ACNUDH actividades concretas relacionadas con la violencia sexual, la gestión del análisis de las bases de datos y la protección aunque es preciso asegurar una financiación adecuada mediante contribuciones extrapresupuestarias.

75. Se transferirán al equipo de las Naciones Unidas en el país todas las tareas de desarrollo de la capacidad dirigidas a las autoridades provinciales y locales y la sociedad civil, incluidas las relativas a la gobernanza local y las cuestiones de género. De esta forma, la MONUSCO podrá centrar sus actividades en la reconciliación, el fomento de la confianza y la gestión y solución de conflictos, así como en la tarea de potenciar sus esfuerzos por incorporar la perspectiva de género en la aplicación del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación, la reforma del sector de la seguridad y los programas de desarme, desmovilización y reintegración.

76. El UNICEF y la MONUSCO seguirán dirigiendo conjuntamente las actividades de vigilancia y presentación de informes sobre violaciones graves contra los niños en el conflicto armado, diálogo con los autores de esas violaciones y elaboración de planes de acción, y defensa por la protección de los niños en los conflictos armados. El UNICEF dirigirá la aplicación de los mecanismos de prevención y respuesta. La MONUSCO ha reasignado a asesores de protección de menores a las zonas afectadas por el conflicto armado, y, junto con el UNICEF, seguirá ayudando al Gobierno a aplicar el plan de acción de las Naciones Unidas y el Gobierno para prevenir y detener el reclutamiento de niños y otras graves

violaciones de los derechos del niño cometidas por fuerzas armadas. En las zonas no afectadas por el conflicto se transferirán al UNICEF las actividades de coordinación en apoyo del plan de acción.

77. En el ámbito penitenciario, la MONUSCO suspenderá su labor relativa a los menores detenidos. El UNICEF ya está prestando asistencia en esta esfera y podría absorber nuevas responsabilidades siempre y cuando disponga de financiación y capacidad. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y la OIM podrían aportar infraestructuras y apoyo a los centros penitenciarios.

78. Según lo solicitado por el Consejo de Seguridad en el párrafo 18 de su resolución 2098 (2013), algunas tareas se transferirán tan pronto como sea posible al equipo de las Naciones Unidas en el país. Dichas tareas, que incluyen el apoyo al desminado humanitario, la educación sobre los riesgos en las zonas no afectadas por el conflicto, la asistencia a las víctimas de las minas y el apoyo al Gobierno para cumplir sus obligaciones contraídas en virtud de tratados y aplicar el plan estratégico nacional de actividades relativas a las minas, se transferirán a corto plazo al Servicio de Actividades relativas a las Minas que es el órgano de las Naciones Unidas que tiene el mandato de ejecutar dichas actividades con el equipo de las Naciones Unidas en el país. Sin embargo, hay que reconocer que para ello serán necesarios importantes recursos extrapresupuestarios. El Servicio de Actividades relativas a las Minas forma parte de la MONUSCO y del equipo de las Naciones Unidas en el país, y sus actividades se dividen en actividades de “apoyo a la Misión” (financiadas con cargo al presupuesto prorrateado) y “actividades humanitarias relativas a las minas” (financiadas con recursos extrapresupuestarios). En previsión de las operaciones de la Brigada de Intervención, la MONUSCO continuará utilizando a corto plazo su propia capacidad interna para la eliminación de municiones explosivas y la gestión de municiones, a través del Centro de las Naciones Unidas para la Coordinación de Actividades Relativas a las Minas, dirigido por el Servicio de Actividades relativas a las Minas, con el fin de dar, con arreglo las normas internacionales, una respuesta rápida en ambas esferas y brindar apoyo a los esfuerzos de desarme, desmovilización y reintegración y otras actividades de la Misión.

79. Conforme a la solicitud del Consejo de Seguridad, la MONUSCO comenzó a planificar la eliminación gradual de su asistencia técnica electoral y sus actividades de formación y desarrollo de la capacidad de la Comisión Nacional Electoral Independiente, pero seguirá respaldando los buenos oficios de mi Representante Especial para alentar a la organización de elecciones provinciales y locales dignas de crédito y transparentes. Las recomendaciones que se extraigan de la misión de evaluación de las necesidades electorales mencionada en el párrafo 12 se tendrán en cuenta para la futura asistencia de la MONUSCO al proceso electoral.

Transferencias a medio y largo plazo

80. A medio y largo plazo se transferirán a los asociados de las Naciones Unidas una serie de tareas que actualmente corresponden a la MONUSCO según el Programa Conjunto de Justicia, para que la Misión pueda centrar su enfoque regional en el este del país. Se transferirán al PNUD, y al ACNUDH y la UNODC en las zonas no afectadas por el conflicto las actividades de la MONUSCO relacionadas con la capacitación de funcionarios judiciales y la prestación de

asesoramiento técnico y otros tipos de asistencia a los sistemas de justicia civil y militar, como la organización de audiencias de los tribunales móviles, el archivo y la gestión de casos. Sin embargo, no podrán transferirse todavía algunas funciones importantes, como el desarrollo de la capacidad para la estabilización de las zonas afectadas por el conflicto y el apoyo estratégico conexo en Kinshasa.

Próximos pasos

81. Una vez transferidas las responsabilidades de coordinación de la MONUSCO al equipo de las Naciones Unidas en el país mediante el nombramiento de coordinadores conjuntos de zona en las provincias de Bajo Congo, Kasai Occidental y Kasai Oriental, la Misión y los asociados de las Naciones Unidas están examinando la práctica actual para optimizar los arreglos.

82. Como se indica en mi informe de 27 de febrero de 2013 (S/2013/19), la MONUSCO está ampliando el concepto de oficina modelo de las Naciones Unidas para reasignar recursos desde las zonas no afectadas por el conflicto armado a las zonas prioritarias de las provincias del este del país. La oficina modelo de las Naciones Unidas mantendrá una presencia mínima para llevar a cabo las principales tareas del mandato en apoyo de la consolidación de la paz y seguir vigilando la situación en las zonas que actualmente se consideran no afectadas por el conflicto a fin de detectar cualquier posible riesgo para la estabilidad y la seguridad de la población local.

83. Entretanto, la MONUSCO y el equipo de las Naciones Unidas en el país colaborarán con el Gobierno respecto de la posible transferencia de tareas a los asociados nacionales, terminarán de evaluar las ventajas comparativas y la capacidad de los miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país para determinar las competencias y deficiencias existentes, recomendarán medidas para fortalecer dichas competencias, y elaborarán una estrategia conjunta de movilización de recursos para los miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país.

84. En el próximo informe que presentaré al Consejo de Seguridad en diciembre de 2013, incluiré una hoja de ruta más detallada que contendrá un calendario para el proceso de transferencia, además de un análisis de los riesgos y las posibles estrategias de mitigación.

VI. Observaciones

85. El Presidente Kabila y su Gobierno han tomado nuevas medidas para cumplir sus compromisos nacionales con arreglo al Marco de Paz, Seguridad y Cooperación, lo que hace albergar esperanzas de que puedan restablecerse la paz y la seguridad en el este de la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos. Considero alentadores los progresos realizados con el lanzamiento de un diálogo nacional con miras a lograr el consenso entre los diversos agentes congoleños sobre la mejor manera de avanzar en la aplicación de reformas y políticas que resultan vitales. Sin embargo, lamento la ausencia de algunos partidos de la oposición. Llevar adelante las reformas es un proceso complejo y requiere voluntad política. Aliento a todas las partes interesadas congoleñas a que sigan manteniendo un

diálogo en el que tengan voz todas las formaciones del espectro político. Ello es necesario para allanar el camino hacia una solución sostenible del conflicto en el este de la República Democrática del Congo, preparar el terreno para la celebración de elecciones nacionales y locales dignas de crédito y transparentes dentro del plazo constitucional, y asegurar acciones decididas para impulsar el desarrollo sostenible.

86. Estos avances se han visto ensombrecidos por los nuevos brotes de violencia en el este de la República Democrática del Congo como resultado de la mayor actividad de los grupos armados, en particular el conato de ofensiva del M23 contra las fuerzas armadas congoleñas y la población de Goma, así como un recrudecimiento de los ataques de la ADF en Kivu del Norte. También persisten graves amenazas para la seguridad en Kivu del Sur, Katanga y partes de la Provincia Oriental y Maniema. En las zonas del este de la República Democrática del Congo afectadas por el conflicto se siguen cometiendo graves violaciones del derecho internacional humanitario, como casos de secuestro y violación, asesinatos selectivos y reclutamiento de niños por grupos armados.

87. Condeno enérgicamente la amenaza que representa para la seguridad de la población civil la presencia del M23 al norte de Goma, cerca de Kibumba. Las actividades militares del M23 siguen socavando la autoridad del Estado, provocando violaciones graves del derecho humanitario, incluido el reclutamiento de niños, y causando desplazamientos masivos y sufrimientos entre la población de Kivu del Norte y las zonas circundantes. Deploro asimismo en los términos más enérgicos la muerte de dos miembros del personal de mantenimiento de la paz de la MONUSCO y las heridas causadas a otros 13 en Kivu del Norte, cuando el M23 abrió fuego contra ellos mientras cumplían los deberes de su mandato. La rebelión del M23, junto con la presencia de otros grupos armados extranjeros, es un obstáculo a la normalización de relaciones entre la República Democrática del Congo y todos sus vecinos. Suscribo el llamamiento de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos para que concluyan rápidamente las conversaciones de Kampala. Un acuerdo alcanzado gracias a estas conversaciones contribuiría a lograr una solución duradera del conflicto. Entretanto, la MONUSCO sigue decidida a adoptar todas las medidas necesarias de conformidad con la resolución [2098 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad para proteger a los civiles en el este de la República Democrática del Congo.

88. Mi Representante Especial para la República Democrática del Congo y mi Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos de África continuarán trabajando de consuno y en consulta con otros enviados especiales para la región, así como con la Unión Africana, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, con miras a redoblar los esfuerzos en apoyo del proceso de paz. La comunidad internacional ha hecho inversiones importantes en la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos. Es indispensable seguir contando con su apoyo para llevar adelante unas reformas que son decisivas.

89. Los recientes acontecimientos ocurridos en Goma han demostrado que el componente militar de la MONUSCO, incluida la Brigada de Intervención, es un instrumento eficaz para respaldar una estrategia política más amplia. El apoyo de la fuerza de la MONUSCO a las fuerzas armadas congoleñas contribuyó de manera crucial a proteger a los civiles de Goma y los campamentos de desplazados internos frente a la amenaza física inminente del M23 y a impulsar la reanudación de las

conversaciones de Kampala. Esta firme postura resulta fundamental para el éxito de nuestra estrategia, pero también ha de ejercerse con cautela, dadas las repercusiones políticas y humanitarias del uso de la fuerza. Aunque la MONUSCO seguirá haciendo todo lo posible para proteger a los civiles que sean objeto de amenaza inminente, su componente militar no podrá resolver todos los problemas que atenazan al este de la República Democrática del Congo. El despliegue y la utilización de la Brigada de Intervención no es sino que uno de los muchos elementos necesarios para hacer frente a la violencia recurrente en el este de la República Democrática del Congo. Por ello aliento a todos los signatarios del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación a que cumplan sus compromisos de buena fe.

90. La MONUSCO está decidida a intensificar sus esfuerzos para ayudar a las autoridades congoleñas a llevar a cabo las reformas esenciales, particularmente en el sector de la seguridad, restablecer la autoridad del Estado, proteger mejor a los civiles y desarmar, desmovilizar y reintegrar a los excombatientes congoleños y extranjeros. Resultan alentadores los progresos que en los últimos meses ha hecho el Gobierno en la elaboración de un proyecto de programa nacional para el desarme, la desmovilización, la repatriación, el reasentamiento y la reintegración de los combatientes congoleños y extranjeros. Ahora habrá que tomar medidas encaminadas a acelerar su aprobación y planificar la rápida movilización de recursos para apoyar la aplicación del nuevo programa, así como para las actividades provisionales. También será preciso agilizar la ejecución de otras reformas cruciales.

91. Tal como se solicita en la resolución [2098 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad, el presente informe contiene una hoja de ruta preliminar para la transferencia de responsabilidades al equipo de las Naciones Unidas en el país y al Gobierno de la República Democrática del Congo en las zonas no afectadas por el conflicto, principalmente la parte occidental del país. En él se mencionan una serie de tareas que podrían transferirse al equipo de las Naciones Unidas en el país. Sobre la base de una evaluación de las ventajas comparativas y las deficiencias de recursos, así como de consultas con el Gobierno de la República Democrática del Congo, facilitaré más detalles sobre los plazos y las tareas adicionales que habrán de transferirse en mi próximo informe, que presentaré en diciembre de 2013.

92. Quisiera dar las gracias a mi Representante Especial para la República Democrática del Congo, Martin Kobler, que asumió sus funciones el 13 de agosto, y a todo el personal de la MONUSCO y al equipo de las Naciones Unidas en el país por sus incansables esfuerzos realizados en circunstancias sumamente difíciles. En particular, deseo destacar la valentía y determinación del personal militar y civil de la MONUSCO, que operan en lo que sigue siendo un entorno muy peligroso e impredecible, especialmente en las zonas afectadas por el conflicto. Merece un homenaje especial el contingente de la República Unida de Tanzania, que perdió a dos de sus soldados protegiendo a los civiles de Goma el 28 de agosto. También quisiera expresar mi gratitud a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la MONUSCO, a los países donantes y a las organizaciones regionales, multilaterales y no gubernamentales que han seguido brindando un apoyo inestimable a la República Democrática del Congo.